

EJE 2: Desarrollo Socialmente Incluyente

En la Coordinación de Salud del Municipio de Centro, nuestra prioridad es mejorar la calidad de vida, a través de la promoción y prevención de la salud de los habitantes del municipio.

Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo social del municipio a través de la participación y atención a sus habitantes, favoreciendo a los grupos en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

Programa 10.- Centro Comprometido con la Salud

► 10.1. Objetivo.

Gestionar acciones preventivas que contribuyan a mejorar la salud de la población del municipio de Centro.

► 10.2. Estrategia.

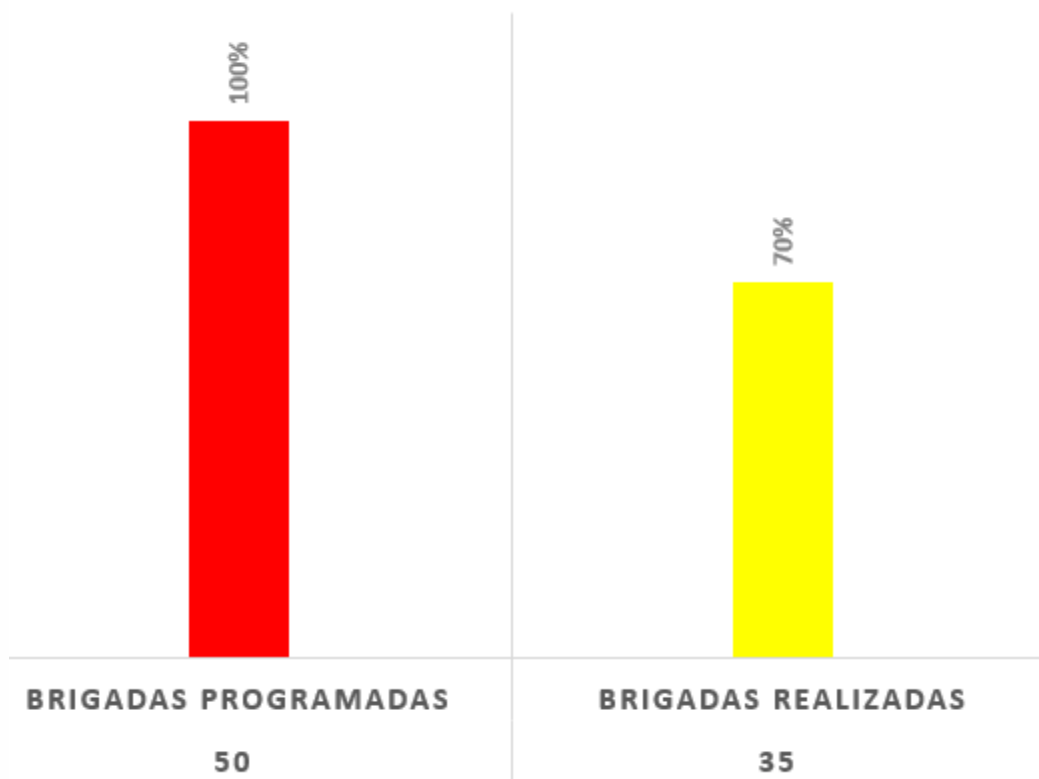
Convenir con el gobierno Federal y Estatal, la realización de acciones preventivas que mejoren la salud de la población, involucrando a organizaciones públicas, la iniciativa privada y a la sociedad en general.

► 10.3. Meta

Línea de Acción. 10.3.1. Organizar 50 brigadas de salud anualmente de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo, y las que se coordinen con el DIF municipal y otras direcciones.

Se realizaron **35 Brigadas Médicas** en Col. Carrizal, R/a Buenavista 1ra Sección T.S.; R/a Alvarado Santa Irene 2da Sección; R/a Boquerón 5ta Sección, Fracc. Lomas de Ocuiltzapotlán; R/a Tumbulushal (Bicentenario), R/a El Censo, Col. Gaviotas Norte Sector Popular, R/A Lagartera, R/A Huasteca, R/A Aniceto, R/A Guineo 1ra sección, Col. Cd- Industrial, R/A Pajonal, R/A Hueso De Puerco, R/A Lázaro Cárdenas, Col. Miguel Hidalgo Etapa 1, Fracc. Gracias México, R/A Corregidora 4ta Sección, R/A Estanzuela 1ra Sección, Col. Casa Blanca 1ra Sección, R/A Estancia 1ra Sección, R/A Rio Viejo 2da Sección, R/A Torno Largo 3ra Sección, R/A Coronel Traconis, Villa Tamulte de las Sabanas, R/a González 4ta Sección, Villa Pueblo Nuevo de las Raíces, R/A Barranca y Guanajal Ejido

Tintillo, Villa Las Flores, R/A La Lima, R/A La Vuelta Ejido La Jagua, R/A Buena Vista Rio Nuevo 3ra Sección, R/A Torno Largo 3ra Sección y Ejido Matillas 4ta Sección.



➤ 10.4. LÍNEAS DE ACCIÓN

Línea de Acción. 10.4.1. Gestionar ante las instancias correspondientes la realización de campañas de salud a través de unidades móviles en la zona rural y urbana del municipio.

- *Unidad móvil de esterilización canina (Centro de Control Canino)*

Su objetivo es Prevenir la natalidad desproporcionada de caninos y felinos en el municipio de Centro mediante campañas de esterilización. Fomentar el cuidado protección animal y prevención de enfermedades. Para lograr el objetivo se propone la adquisición de una Unidad Móvil Canina de Esterilización.

- ***Brigada De Salud Con Unidad Médica Móvil y Salud Preventiva***

Con el objetivo de llevar la unidad médica móvil de ultrasonido y mastografía las mujeres de centro de las diferentes comunidades de alta marginación o que tienen difícil acceso a los servicios de salud, y con la finalidad de orientar en el cuidado, prevención y diagnóstico de enfermedades propias de la mujer, la cual fue inaugurada el día 09 de mayo del presente año, se han **visitado 39 comunidades**, en donde se han beneficiado a **mil 660 mujeres** del municipio a través de 427 estudios de mastografía, 698 ultrasonidos y 535 platicas de prevención en pro del cáncer de mama, en las siguientes comunidades DEL MUNICIPIO DE CENTRO: R/A Tocoal, R/A Alumbrado, Villa Tamulté De Las Sabanas, R/A Rovirosa, R/A Aniceto, R/A Jolochero, R/A La Ceiba, R/A La Manga, R/A Medellín Y Madero 1ra Sección, R/A Medellín Y Madero 4ta Sección, R/A La Loma, R/A Buenavista 1ra Sección, R/A Buenavista 2da Sección, R/A Miramar, R/A Zapotal, Villa Ocuilzapotlán, Dos Montes, R/A La Palma, R/A Corozal, R/A Cruz Del Bajío, R/A Barranca Y Amate 3ra Sección, R/A Aztlán 1ra Sección, R/A Aztlán 2da Sección, R/A Barranca Y Guanajal Ejido González 2da Sección, R/A Coronel Traconis 3ra Sección, R/A Buenavista Rio Nuevo 1ra Sección, R/A Buenavista Rio Nuevo 3ra Sección, R/A Buena Vista Rio Nuevo 4ta Sección, R/A Corregidora Ortiz 5ta Sección, R/A Plátano Y Cacao 3ra Sección, R/A Corregidora Ortiz 2da Sección, R/A Corregidora Ortiz 3ra Sección, R/A Corregidora Ortiz 1ra Sección, R/A Estancia Vieja 1ra Sección, R/A Rio Tinto 3ra Sección, R/A Rio Tinto 2da Sección, R/A Rio Tinto 1ra Sección, R/A Guineo 2da Sección, R/A Guineo 1ra Sección y R/A Rio Viejo 1ra Sección.

En el Módulo de atención Gerontológica: Promoción de envejecimiento activo, prevención propia del adulto mayor.

Se dio a Conocer ante el gabinete social el Proyecto Creación del Centro de Recreación para Adultos Mayores (CREAM).

10.4.2. Realizar brigadas de salud preventiva.

- *Centro en tu Comunidad*

En donde se otorgo atención a **17 mil 350** habitantes del Municipio del Centro, a través del Programa Centro en tu comunidad en donde se ofrecieron 4 mil 474 consultas médicas, 2 mil 414 toma de presión arterial, 224 tomas de glucosa, 270 orientaciones psicológicas, 2 mil 438 tomas de temperatura, 2 mil 869 consultas odontológicas y 127 orientaciones nutricionales. Así mismo se donaron en consultas médicas **6 mil 972** medicamentos.

- *Coordinación de Salud*

De igual manera se atendió a **774** habitantes del municipio de Centro que asisten a esta Coordinación De Salud, buscando un apoyo a través de 160 consultas médicas, 30 tomas de presión arterial, 6 tomas de glucosa, se donaron **473 medicamentos**, se expidieron 105 certificados médicos y 7 referencias médicas.

- *Centro de Atención de Pequeñas Especies*

En el centro de atención de pequeñas especies estamos fortaleciendo la vacunación y la prevención a los canes y felinos, en el programa centro en tu comunidad, beneficiando a **30 mil 436** habitantes del municipio otorgando 7 mil 609 acciones, dentro de los cuales se han realizado mil 921 vacunas de canes y felinos, mil 915 orientaciones caninas, mil 799 desparasitaciones, se entregaron mil 913 cartillas veterinarias. De igual manera en el Centro de Atención a Pequeñas Especies se otorgaron 6 consultas médicas veterinarias, 2 desparasitaciones, 2 cartillas, 11 orientaciones, 4 esterilizaciones así como se realizaron 18 supervisiones caninas las cuales fueron captadas mediante el sistema de atención ciudadana (SIAC).

- *Clínica de Control Venéreo*

Para contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual se han realizado 14 mil 997 acciones, a través de **mil 920** consultas médicas, mil 920 tomas de presión arterial, 299 asesorías psicológicas, mil 920 tomas de temperatura, mil 264 pláticas preventivas de enfermedades de

transmisión sexual y 274 pruebas rápidas de VIH y VDRL, se han otorgado 4 mil 438 preservativos así como 682 trípticos. De igual manera se realizaron **2 mil 280** supervisiones dentro de las cuales mil 472 visitas a bares, 598 visitas a casa de asignación, 136 supervisiones a bares y giros y 74 supervisiones a casas citas.

- **Departamento de Regulación Sanitaria**

En el Departamento de Regulación Sanitaria se han realizado **947** supervisiones de las cuales, 779 son supervisiones de puestos de alimentos semifijos, 136 supervisiones de puestos de ambulantes, 16 supervisión a carnicerías urbanas, 2 carnicerías rurales, así como se realizaron 14 verificaciones sanitarias que fueron captadas mediante el sistema de atención ciudadana (SIAC), las cuales atribuye a prevenir enfermedades infecciosas por riesgo sanitario en lugares insalubres.

- **Departamento de Prevención contra el mosquito transmisor Aedes Aegypty**

En la lucha de la prevención de la picadura del vector transmisor del dengue a personas que acuden a espacios públicos, educativos, públicos, recreativos y el desarrollo larvario del vector transmisor del dengue en lugares donde se desarrolla, se han beneficiado a **340 mil 707** habitantes del municipio de Centro, fumigando un total de **2 mil 892 hectáreas**, en las diferentes **escuelas parques y jardines de niños** del municipio de Centro, en los siguientes **Jardines de Niños**, El Cendi Carmen V. De Mora De La Col. Gaviotas Norte, El Cendi Mis Primeros Pasos De La Villa Playas Del Rosario Y Estancia Infantil Prof. Alicia Alejandro Hernández Villa Ocuiltzapotlán J.N. Rosario Castellanos De La Col. Indeco, J.N. Frida Kahlo De La Col. José María Pino Suarez, J.N. Francisco Gabilondo Soles R/A González 2da Sección, J.N. Marcos Enrique Becerra de la R/A Gonzales 4ta Sección, J.N. Francisco González Bocanegra R/A Plátano Y Cacao 4ta Sección, J.N. Luis Pérez Alcudiva R/A Anacleto Canabal 1ra Sección, J.N Primavera R/A Anacleto Canabal 1ra Sección, J.N. Magdalena Contreras Milán R/A Buenavista Río Nuevo 2da Sección, J.N. Leonor López Orellana R/A Buenavista Río Nuevo 3ra Sección, J.N. Blanca Luisa Arceo Balcázar Col. Miguel Hidalgo 1ra Sección, J.N. Rosaura Torres Castro Col. Espejón 1, J.N. Niños Héroes Col. Atasta De Serra, J.N. Rafael Donde R/A Plátano Y Cacao 2da Sección, J.N. Guillermo Prieto R/A Plátano Y Cacao 1ra Sección, J.N. Villahermosa R/A Plátano Y Cacao 2da Sección, J.N. Agustín Yáñez R/A Corregidora Ortiz 1ra Sección Sector El

Corcho, J.N. Blancas Mariposas R/A Corregidora Ortiz 3ra Sección y J.N. Rosario María Gutiérrez Fracc. Flor Del Trópico, J.N. Isabel Díaz de la B. de la Col. El águila, J.N. Adela Guzmán Barrientos Gallegos De La R/A Estrella De Buenavista Y J.N. María Del Carmen Paredes Záldivar De La R/A Huapinol. Las diferentes **Escuelas Primarias** como Esc. Prim. Tomas Díaz Bartlett De La Col. Centro, escuela primaria Elpidio López Escobar de la col el águila, la Escuela Primaria Urbana Estatal de la Col. 1ro de Mayo, Esc. Prim. Carlos Pellicer Cámara de la R/A Estrellas de Buenavista, Esc. Sec. José María Pino Suarez de la R/A Huapinol. Además se fumigaron los siguientes **Parques** del municipio como el Parque La Choca Y Parque Los Sueños De La Col. Tabasco 2000, R/A El Censo, así como el Campo Deportivo De La R/A Buenavista 1ra Sección Km. 13, Centro Acuícola Municipal de la Col. Espejo I, Campo de Beisbol de la R/A pajonal y Casa de la Tierra del Parque Tomas Garrido de la Col. Tabasco 2000, parques Tomas Garrido Canabal de la Col. Jesús García y el Parque de la Comunidad de la R/A Anacleto Canabal 1ra Sección, parque de la Col. La Manga III, Parque La Choca del Fracc. Carrizal, Unidad Deportiva de la Col. Infonavit Atasta, Recreativo de la Col. Atasta De Serra y la Palapa de los Conejos de la R/A Anacleto Canabal 1ra sección.

Con el objetivo de contribuir a la erradicación de las enfermedades causadas por el mosquito *Aedes Egyptis*, se llevó a cabo el pasado 06 de julio el **Banderazo de Salida del Operativo de Intensificación, Eliminación de Criaderos para la Prevención del Dengue, Zika y Chikungunya**, con la finalidad de disminuir la existencia de criaderos, mediante eliminación de objetos y/o recipientes permanentes y temporales en los sitios de mayor riesgo por concentración poblacional y planteles educativos, fumigando 2 mil 082 hectáreas en las diferentes comunidades como Col. Espejo I y II, Col. 18 De Marzo Plaza Villahermosa, R/A Medellín Y Pigua 3ra, R/A Ixtacomitan 4ta Y 5ta Sección, R/A Medellín Y Pigua 4ta Y 3ra Sección, Villa Playas Del Rosario, R/A Ixtacomitan 2da, Col. Santo Domingo, Fracc. La Ceiba, R/A La Lima, R/A Buenavista Rio Nuevo 2da, R/A Lagartera 1ra Y 2da, Col. Nueva Constitución, R/A El Espino, Col. Gaviotas Norte, Col. Tierra Colorada Etapa II, Fracc. Manuel Silva, R/A Buenavista Rio Nuevo 2da Sección, Col. La Manga I y II, Fracc. Carlos Pellicer Cámara, Villa Florista Bicentenario, R/A Aniceto, Valle Verde Sector Armenia de la Col. Gaviotas Norte, Sector Popular de la Col. Gaviotas Norte, Sector Monal y Coquitos de la Col. Gaviotas Sur, R/A Cedral, R/A Curahueso, R/ Acachapan y Colmena 1ra Sección, Fracc. Nuevo Induvidad, Parrilla II, Col. Nueva

Villahermosa, R/A Estanzuela 1ra Sección, R/A Estanzuela 2da Sección, R/A Medellín y Madero 1ra y 4ta Sección, Villa Tamulté de las Sabanas, Fracc Sibilla Zurita de la R/A Buenavista Rio Nuevo 2da Sección, Sector Explanada de la Col. Gaviotas Norte, R/A Anacleto Canabal 1ra y 2da Sección, R/A Huapinol, R/A Buenavista 4ta Sección, Fracc. Lomas de Ocuilzapotlán, Col. Carrizal, mercado pino Suarez col. Centro, Fracc. Fovisste I y II, plaza de toros col. Espejo I, R/A Alambrado, Villa Tamulté De las Sabanas, R/A Tocoal, R/A Estancia Vieja 1ra Sección, R/A Rio Tinto Primera Sección, Col. Centro, R/A Buena Vista 1ra y 2da Sección, R/A Paso Real, Villa Ocuilzapotlán, R/A Huapinol, R/A Torno Largó, Fracc. Prados de Villahermosa, R/A Estrellas de Buenavista y R/A Acachapan y Colmena 3ra Sección. Se abatizarán **mil 159 floreros** en los diferentes panteones de las siguientes comunidades: Villa Macultepec, Villa Tamulté de las Sabanas, Villa Ocuilzapotlán, y Col. Tierra Colorada.

- **Programa Llantatón 2017**

Con el fin de implementar programas de prevención en materia de salud pública el H. Ayuntamiento de Centro, en colaboración con los tres niveles de gobierno, sociedad e iniciativa privada trabajan unidos para combatir la proliferación de enfermedades causadas por el mosquito *Aedes Aegypti*, a través de la implementación de un plan de acción específicamente la recolección de las llantas desechadas en las diferentes villas y colonias del municipio, incluyente las 120 vulcanizadoras que se encuentran distribuidas en las diferentes localidades se llevó a cabo la inauguración del programa Llantatón 2017, el pasado 31 de julio del presente año en un horario de 09:00 horas, el cual concluyo el pasado 23 de agosto del presente año en la explanada de la plaza de toros de la Col. Espejo I, el cual fungió como Centro de Acopio, en donde se recolectaron **4 mil 025 llantas** en desuso, beneficiado a **198 mil 503** habitantes del municipio de Centro de las Col. Punta Brava, Col. Miguel Hidalgo, Col. Delicias, Col. Tamulte de las Barrancas, Col. Atasta de Serra, Col. 1ro de Mayo, Col. Reforma, Fracc. Marcos Buendía, Col. Casa Blanca, Col. José María Pino Suarez, Col. Indeco, Col. Espejo I, Col. Carrizal, Col. Gaviotas Norte, Col. Gaviotas Sur, Villa Playas del Rosario, R/A Anacleto Canabal 1ra Sección, R/A Anacleto Canabal 2da Sección, Parrilla I, R/A Dos Montes, Villa Ocuilzapotlán, Fracc. Las Mercedes, Villa Macultepec, R/A Rio Viejo 1ra Sección, R/A Rio Viejo 2da Sección, R/A Lázaro Cárdenas 2da Sección, R/A Guineo 1ra Sección, Villa Luis Gil Pérez y R/A Ixtacomitan.

- *Segundo Festival de Vacunación Antirrábica y Desparasitación Canina y Felina.*

Con el objetivo de Concientizar a la población del municipio de centro sobre el rescate, la rehabilitación, promoción y adopción de caninos y felinos en situación de calle o maltrato, el pasado 02 de julio del presente se llevó a cabo el Segundo festival de vacunación y desparasitación canina y felina, en el parque la choca, en un horario de 08:00 a 12:00 horas, en donde se beneficiaron a **6 mil 336 habitantes del municipio de Centro** mediante 396 orientaciones caninas, 396 desparasitaciones, 396 vacunas antirrábicas y se entregaron 396 cartillas de vacunación.

- *Modulo Preventivo*

En coordinación con el DIF municipal se llevó a cabo del 27 al 30 de julio del presente año la feria escolar, en donde se colocó un módulo preventivo en donde se beneficiaron a **29 habitantes** otorgando 19 consultas odontológicas y 10 pláticas preventivas, con el objetivo de apoyar a la economía de las familias del municipio de Centro.

Línea de Acción. 10.4.3. Gestionar la dotación de medicamentos y la permanencia de personal médico en los centros de salud ubicados en el municipio.

Se cuenta con la colaboración de la Secretaria de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria de Centro, se gestiona las peticiones de los diferentes delegados en cuestión de medicamentos y médicos de los centros de salud.

Línea de Acción. 10.4.4. Gestionar la construcción de albergues aledaños a los hospitales, que permita a los familiares de enfermos contar con un espacio de alojamiento.

Construcción de Albergue

Este proyecto se lleva a cabo en coordinación con el DIF Municipal y la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, el cual beneficiará a los familiares de los pacientes hospitalizados en el Hospital Gustavo A. Rovirosa, , dando el servicio a los familiares de los pacientes de acuerdo a las 120 camas censables de dicho hospital. Teniendo así un hospedaje digno y seguro para descansar, ya que tienen que permanecer largas horas en el hospital para estar al pendiente de

su familiar internado. El proyecto de inversión para la operación se encuentra concluido, el cual incluye la parte técnica, administrativa y operativa; este proyecto consiste en realizar acciones de organización y seguridad. Este proyecto se pondrá en marcha una vez que la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de por concluida la construcción del mismo. Se colocó la primera Piedra el 13 de Diciembre del 2016 en la col. El Recreo.

Línea de Acción. 10.4.5. Convenir con las instancias correspondientes la realización de acciones recreativas y deportivas en el municipio que contribuyan a mantener una buena salud en la población.

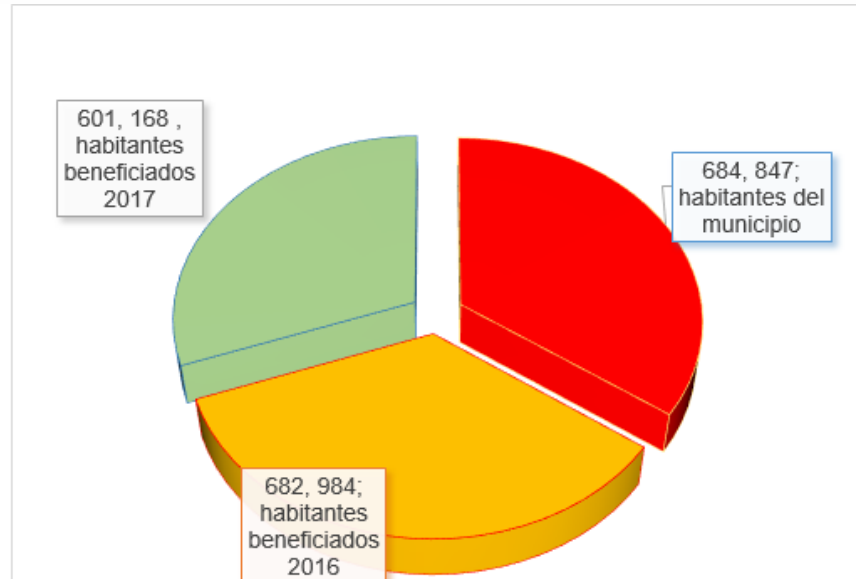
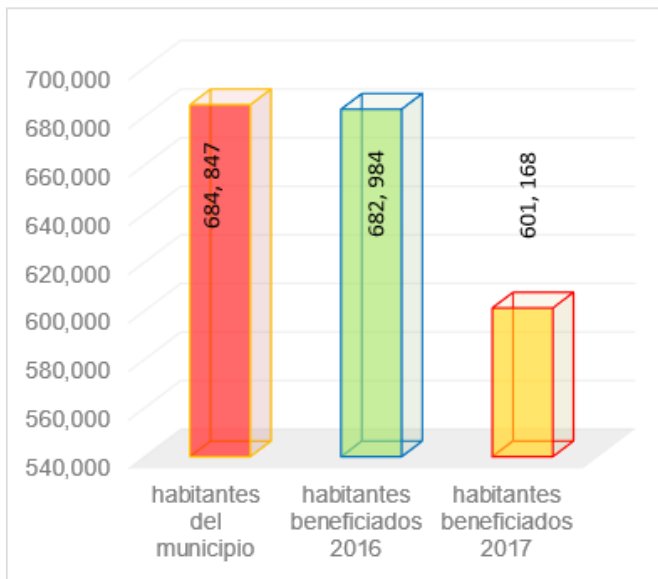
El objetivo principal es mejorar la salud a través del fomento a la actividad física y recreativa a través de los diferentes programas con el fin de fomentar la convivencia familiar y el rescate de valores en los habitantes de centro.

- ***Programa Biciruta***

Mediante el programa Biciruta, se instaló un módulo de atención médica preventiva de la cual se ha otorgado atención a **226** habitantes, a través de 178 toma de presión arterial, 29 tomas de glucosa, 13 pláticas odontológicas, 4 curaciones y 2 primeros auxilios.

► 10.5 INDICADORES

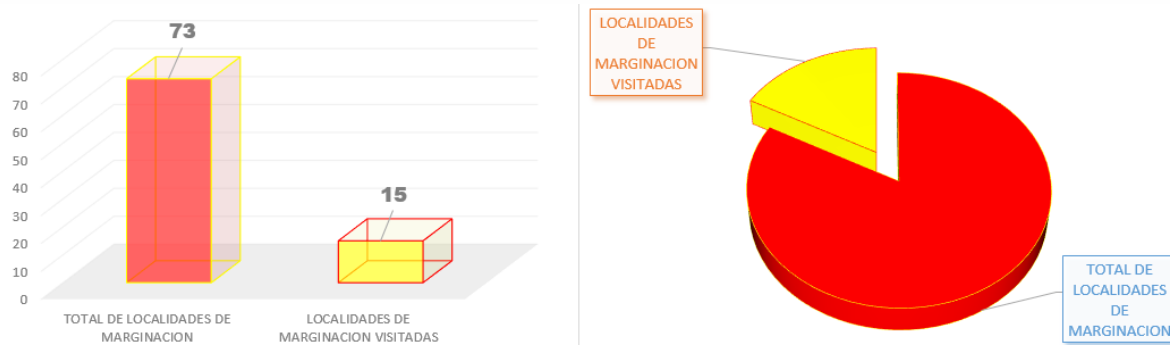
10.5.1. De manera integral la Coordinación de Salud ha beneficiado a **601 mil 168** de los **684 847** habitantes del municipio de Centro, teniendo así un indicador del 88% de población beneficiada mediante las diversas actividades que se realizan. En comparación con la administración anterior en el año 2016 del 1ro de julio al 30 de Septiembre se obtuvo **682 mil 984** beneficiados, de los **682, 984** habitantes, es decir un 100% del total de la población.



Indicadores Eje 2: Desarrollo Socialmente Incluyente

INDICADOR CUANTITATIVO

De manera integral la Coordinación de Salud ha beneficiado a 15 de las 73 comunidades del municipio de Centro con alto grado de marginación, beneficiando de los 31 mil 087 habitantes a 17 mil 435 de la población total del grupo alto de marginación. Teniendo así un indicador de 56%.



De igual forma esta Coordinación de Salud ha beneficiado a las localidades con bajo índice de marginidad, otorgando el servicio a 108 localidades de las 208 comunidades del municipio de Centro con bajo grado de marginación, beneficiando de los 631 mil 472 habitantes a 387 mil 609 habitantes de la población total del grupo bajo de marginación. Teniendo así un indicador de 93%.

